INFORME DE EVALUACION FINAL

INVITACIÓN PÚBLICA MS-MC-024-2026

OBJETO: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE ISOTANQUES DE 1.000 LITROS CON ESTRUCTURA METÁLICA DE PROTECCIÓN, MANGUERAS Y ACCESORIOS, PARA EL ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, BOYACÁ, CON EL FIN DE FORTALECER LAS ACCIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN SECTORES QUE REQUIERAN APOYO COMPLEMENTARIO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA 2026.

CIUDAD Y FECHA	SOTAQUIRA 31 DE JULIO DE 2026
PRESUPUESTO OFICIAL:	CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($ 42.000.000).M/CTE
LUGAR	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Sotaquirá, del día CUATRO (04) de AGOSTO de 2026, el suscrito Director Administrativo de Contratación procede a emitir informe de evaluación preliminar;

Una vez se dio por cerrado la hora de presentación de ofertas llego a la entidad una (01) oferta por el sistema de SECOP II:

No.	Nombre del Proponentes	Valor de la propuesta	Fecha y hora de presentación de la oferta en plataforma SECOP II
1	GYM CONSULTORIA Y LOGISTICA S.A.S, NIT 902082998-8	$41.846.000,00	DENTRO DEL TERMINO

El Municipio de **SOTAQUIRA BOYACÁ** efectuara la verificación de la documentación legal solicitada, una vez revisada la misma y surtida las publicaciones correspondientes procederá a calificar la propuesta más favorable para la entidad bajo los siguientes parámetros: MENOR VALOR: el proponente que presente el menor valor cumpliendo con las especificaciones exigidas, obtendrá la adjudicación del proceso.

Se procede a verificar la propuesta de:

OFERENTE GYM CONSULTORIA Y LOGISTICA S.A.S identificado con **NIT 902082998-8**, representada legalmente por **CAMILO ANDRES RODRIGUEZ AGUAZACO** identificado con cedula de ciudadanía **7.128.134** de Villa de Leyva – Boyacá. **VALOR DE LA PROPUESTA CUARENTRA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($41.846.000,00)**

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES.

ÚNICAMENTE LA PROPUESTA CON MENOR VALOR. ART 2.2.1.2.1.5.2 DECRETO 1082 DE 2015

PERSONA JURIDICA:

REQUISITOS – DOCUMENTO SOLICITADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
Carta de Presentación de la Propuesta. Firmada en original por la persona natural proponente, o por el representante legal de la sociedad, Consorcio o Unión Temporal proponente, el cual deberá adjuntar para todos los	CUMPLE	2 folios
Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil: Se debe presentar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio con establecimiento comercial domiciliado en el municipio de Sotaquirá, en donde conste la inscripción de los códigos de actividades comerciales de manera obligatoria deberá describir mínimo uno de los siguientes códigos comerciales : 4664 – Comercio al por mayor de productos de plástico en formas primarias y otros productos relacionados. 4669 – Comercio al por mayor de otros productos n.c.p 4690 – Comercio al por mayor no especializado y/o4761	CUMPLE	Presenta documento En cuatro (04) folios fecha de expedición 28/07/2026 **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tKUBYccQYy**. cumple con los códigos comerciales exigidos de manera obligatoria en la invitación y estudios previos 4664
Certificado de Existencia y Representación Legal: Si la propuesta es presentada por una PERSONA JURÍDICA, se debe acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del original o fotocopia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio con mínimo un establecimiento comercial en el municipio de Sotaquirá Este documento debe constatar la inscripción de los códigos de actividades comerciales de manera obligatoria deberá describir mínimo uno de los siguientes códigos comerciales: 4664 – Comercio al por mayor de productos de plástico en formas primarias y otros productos relacionados. 4669 – Comercio al por mayor de otros productos n.c.p 4690 – Comercio al por	CUMPLE	Presenta documento En cuatro (04) folios fecha de expedición 28/07/2026 **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tKUBYccQYy**. cumple con los códigos comerciales exigidos de manera obligatoria en la invitación y estudios previos 4664

mayor no especializado y/o4761.		
Manifestación de no Encontrarse Incurso en Causal de Inhabilidad o Incompatibilidad	CUMPLE	Anexa documento de 01 folio
Fotocopia del Documento de Identidad del Proponente (Representante Legal) Persona 7. 8. Jurídica. De conformidad con la normativa vigente, Leyes 757 de 2002 y 999 de 2005, la cédula de ciudadanía a presentar, debe ser amarilla con hologramas, foto a color y código de barras.	CUMPLE	Anexa documento de 01 folio, cedula de CAMILO ANDRES RODRIGUEZ AGUAZACO
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	Anexa documento de 02 folio de GYM CONSULTORIA Y LOGISTICA S.A.S código de verificación 299138779 y CAMILO ANDRES RODRIGUEZ AGUAZACO código de verificación 299162176
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	Anexa documento de 01 folio de CAMILO ANDRES RODRIGUEZ AGUAZACO código de verificación 71281342607081736l7, se verifica el de GYM CONSULTORIA Y LOGISTICA S.A.S código de verificación 902082998260731102341
FOTOCOPIA DE LIBRETA MILITAR	CUMPLE	Anexa documento de 01 folio
ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	Anexa documento de 01 folio de CAMILO ANDRES RODRIGUEZ AGUAZACO
ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	Anexa documento de 01 folio de CAMILO ANDRES RODRIGUEZ AGUAZACO código de verificación 143565498 y GYM CONSULTORIA Y LOGISTICA código de verificación 143565633
REDAM	CUMPLE	Anexa documento de 01 folio de código de CAMILO ANDRES RODRIGUEZ AGUAZACO verificación A8S4K7E1TC
Copia del Registro Único Tributario. RUT. EL PROPONENTE deberá presentar copia de este documento, en el cual se señale la actividad. En el caso de las Uniones Temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este	CUMPLE	Anexa copia del RUT de GYM CONSULTORIA Y LOGISTICA S.A.S, se evidencian los códigos 4664,4669,4761

requisito, presentando fotocopia de estos documentos. El código Industrial Uniforme o CIIU, de manera obligatoria deberá describir mínimo tres de los siguientes códigos comerciales: 4664, 4669, y 4761		
Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.	CUMPLE	Anexa planilla del pago de seguridad social, de igual manera se evidencia que el oferente adjunta el anexo 8.
POLIZA DE SERIEDAD	CUMPLE	Anexa póliza de seriedad emitida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA # 600-47-994000080621
ANEXO 1, CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	CUMPLE	Anexa documento de 2 folios
ANEXO 2, DECLARACION JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICION	CUMPLE	Anexa documento de 01 folio
ANEXO 3, MODELO DE LA CARTA DE INFORMACIÓN DEL CONSORCIO	N/A	Anexa documento de 01 folio
ANEXO 4, MODELO DE LA CARTA DE INFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL	N/A	Anexa documento de 01 folio
ANEXO 5, EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE	N/A	Anexa documento de 01 folio
ANEXO 6, EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	N/A	Anexa documento de 01 folio
ANEXO 7, DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE MULTAS Y SANCIONES CON ENTIDADES ESTATALES	CUMPLE	Anexa documento de 01 folio
ANEXO 8, CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE	Anexa documento de 01 folio
ANEXO 9, COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y PROCESO DE INTEGRIDAD	CUMPLE	Anexa documento de 02 folios
ANEXO 10, ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE	Anexa documento de 02 folios
ANEXO 11, OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	Anexa documento de 02 folios, por un valor de $41.846.000

EL COMITÉ EVALUADOR concluye de manera que**: EL OFERENTE GYM CONSULTORIA Y LOGISTICA S.A.S** identificado con **NIT 902082998-8**, representada legalmente por **CAMILO ANDRES RODRIGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía **7.128.134** de Villa de Leyva – Boyacá, quien presento la oferta por el valor de **CUARENTRA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($41.846.000,00), CUMPLE** con los **REQUISITOS HABILITANTES** del proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA MS-MC-024-2026**

En estos términos, el Comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso oferente **EL OFERENTE GYM CONSULTORIA Y LOGISTICA S.A.S** identificado con **NIT 902082998-8**, representada legalmente por **CAMILO ANDRES RODRIGUEZ AGUAZACO** identificado con cedula de ciudadanía **7.128.134** de Villa de Leyva – Boyacá

Para constancia se suscribe en el Municipio de Sotaquirá a los CUATRO (04) días del mes de AGOSTO de 2026.

CARLOS JAVIER ARIAS PLAZAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION

CARLOS EDUARDO LEAL GARZON
Secretario de Planeación Intitucional y Desarrollo Territorial

Proyecto: Carlos Javier Arias Plazas / Director Administrativa de Contratación. Reviso: Jonathan Camilo González Sánchez / Asesor Jurídico Contratación.